

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

En la Ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del Dos mil cuatro, en el local administrativo de la Compañía CARNEPAC S.A., ante la Junta General de Accionistas convocada, informo que habiendo sido designado Comisario para el análisis de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del Dos mil tres, y en concordancia con la resolución No 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, procedo ante ustedes a presentar el informe correspondiente al ejercicio económico en mención, para su respectivo análisis y aprobación.

Debo hacer énfasis que los accionistas y administrativos de la empresa, me han concedido todo tipo de facilidades a fin de que pueda acceder a la información que requería para efectuar mi labor, lo que me ha permitido efectuar un análisis pormenorizado de la situación de la empresa, por lo que me permito en resumen indicar los siguientes aspectos.

1. Se lleva los libros contables, por medio de un sistema computarizado, denominado S.A.I.
2. Los Activos Totales de la empresa ascienden a la cantidad de U.S.\$ 200.00
3. Los Pasivos ascienden a U.S.\$ 0.00 y su Patrimonio es de U.S.\$ 200.00
4. La compañía aún no registra ventas en sus actividades.
5. Las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente se presentaron oportunamente, cumpliendo así con las obligaciones tributarias generales.

En términos generales la Compañía CARNEPAC S.A. aún no comienza su actividad operativa, la cual se espera que comience en este nuevo año y cumpla con las expectativas del caso.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad .


ING. LETICIA VILLEGAS C.
COMISARIO
C.I. 0915899686

